



## MEMORIA 2017

### CENTRO COMERCIAL DE SANTA FE

## ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### APOYO A LA OBRA DE REMODELACION DE LA PEATONAL SAN MARTIN

Basados en la importancia de la realización de obras públicas y mejoras urbanísticas que mejoren la infraestructura de la ciudad y cuenten con el consenso necesario para avanzar con las mismas, la Asociación Paseo Peatonal junto a nuestra Entidad, coincidimos en la necesidad de mejorar el espacio público que representa uno de los sectores comerciales más destacados como lo es la Peatonal San Martín. En ese contexto consideramos relevante aunar criterios que permitan avanzar con una obra que modernice dicho espacio y permita que sus instalaciones brinden mayor seguridad, higiene y servicios a quienes transitan diariamente por él.

### ACTIVIDAD DURANTE LOS FERIADOS DE CARNAVAL

Ante la circunstancia de contar con dos feriados nacionales por los festejos de carnaval y teniendo en cuenta el impacto que la medida genera en el movimiento comercial de nuestra ciudad y contando con la opinión de los asociados a nuestra Entidad sugerimos un feriado de comercios con atención al público durante el día Martes 28 de Febrero. Cabe destacar que la propuesta fue optativa e instamos a organizar las estructuras y horarios adecuados y asumir los costos laborales que las normas prevén en esas circunstancias.

### AUMENTOS DE COSTOS EN LOS SERVICIOS PUBLICOS

En el mes de junio del año 2017 nos expresamos sobre las dificultades en asumir los importantes incrementos que se vienen produciendo en los servicios de energía eléctrica y agua.

En el mes Febrero del mismo año, se anunciaba un aumento del 37% en dos tramos en la distribución de la energía. Ello sumado al 15% de aumento en enero y el 19% en marzo, sumaron un 46% de aumento directo.

Cabe destacar que de acuerdo a las estimaciones de otras provincias donde las distancias geográficas son similares, la incidencia de la distribución no supera el 35% de los costos totales. Es decir que el aumento, en caso de decidir trasladarlo, debe ser proporcional a la incidencia en dichos costos. Esto, sumado a los aumentos incorporados en los años anteriores cuando la distribución nacional no trasladaba incrementos, es un claro perjuicio a la sociedad en general y al sector productivo en particular.

Por otro lado se presentó una situación similar con el servicio de Aguas Santafesinas. Los incrementos del 10% en junio y en agosto más el 40,8% del primer semestre, significan un acumulado del 70% para el año. No existe lógica explicación cuando la inflación aproximada es de un 25%.

Todo esto, sumado a un panorama complejo que incluye caída en las ventas, fuerte presión impositiva y creciente incremento de costos operativos; nos pone en situaciones de tensión para la continuidad de las actividades afectando particularmente al empleo y a la cadena productiva en general además del fuerte impacto que genera en la economía familiar y la lógica disminución de capacidad de compra de los consumidores.

Desde nuestro espacio, instamos a los funcionarios responsables a rever las medidas mencionadas y tener la empatía necesaria de adecuar las decisiones a la situación por la cual atraviesan los distintos sectores de la economía y el público en general.

#### CARRIL EXCLUSIVO AV. RIVADAVIA

Se ha recibido el informe de la UTN sobre la implementación de la medida, luego de dar lectura a los aspectos más relevantes, se analizó la información relevada por dicha unidad académica. El mismo destaca que las distintas ciudades del mundo cuentan con mecanismos similares donde se prioriza la utilización del transporte público de pasajeros sobre el automóvil particular. Brinda detalles estadísticos que avalan tal comentario y los mismos son debatidos ante la posible implementación en distintas arterias de nuestra ciudad, tal como se prevé en el proyecto general que trabaja el Gobierno de la Ciudad. Desde la Entidad trabajamos en la generación de consensos sobre la posición a adoptar ante el desarrollo de este tipo de obras dado que forman parte estructural de los centros comerciales a cielos abiertos. Es necesario unificar criterios conceptuales a nivel institucional para dar certezas sobre las posiciones adoptadas y a adoptar.

#### CONFERENCIA SOBRE PERSPECTIVAS Y DESAFIOS PARA LA ARGENTINA QUE VIENE

Tal como lo organizamos año a año, en Octubre se organizó, junto a la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, la Conferencia de referencia. La misma se llevó a cabo en el Salón Los Maderos y contó con la presencia de más de 500 participantes. Los disertantes,

en esta ocasión, fueron: Nadin Argañaraz, Enrique Zuleta Puceiro, Orlando Ferreres. La actividad contó con la aprobación general de los presentes y la presencia de las máximas autoridades de la provincia y el gobierno local.

#### **PARTICIPACION CON MINISTROS NACIONALES EN LA PRESENTACION DE LOS PROYECTOS DE REFORMAS TRIBUTARIA Y LABORAL**

Dada la importancia de las propuestas presentadas desde el Gobierno Nacional en relación a los temas de referencia, nuestra Entidad estuvo representada en la CAME en ocasión de la presencia de los Ministros de Trabajo, Producción y Economía, Sres. Triacca, Cabrera y Dujovne respectivamente. En dicha ocasión se debatió sobre las propuestas de referencia.

#### **PROPUESTA DE ALTERNATIVAS PARA MEJORAR EL ESTACIONAMIENTO**

En ocasión de reuniones con el Secretario de Control Municipal y con el posterior aval del Honorable Concejo Municipal, se acordó modificar el costo de la hora de estacionamiento medido llevándolo a \$0 la primera hora y a \$60 la segunda, permitiendo el fraccionamiento por minuto desde la segunda hora. Vale decir que estacionar una hora y 20 minutos tendrá un costo de \$20. Por otro lado, se aprobó la medida de estacionamiento en las transversales de la Av. Aristóbulo del Valle y en la mano izquierda de Av. Rivadavia desde Eva Perón a Suipacha. Todas las medidas se pusieron a prueba desde el 20 de diciembre hasta el 07 de Enero de 2018. Se analizarán los resultados de las mismas para la continuidad de su implementación.

#### **COMISIÓN DE OBRAS**

En marzo de 2017 se conformó la comisión de referencia que tuvo como prioridad avanzar en la propuesta de remodelación del ingreso a la Entidad, sumando a la instalación de un ascensor en la misma. Actualmente se analizan opciones de financiamiento para dar comienzo a las obras mencionadas.

#### **COMISIÓN DE PRESIDENTES**

En el transcurso del mes de Julio de 2017, se crea la comisión mencionada con el aval del Consejo Directivo de la Entidad. La misma tendrá como objetivo asesorar a dicho Consejo Directivo en aquellos temas que sea considerado necesario por alguna de las partes. La Comisión se reunirá por lo menos, una vez al mes y sus resoluciones no tendrán el carácter de vinculantes. El funcionamiento estará regido por un Reglamento interno que será incorporado al orden del día de la Asamblea General Ordinaria en marzo de 2018 para su aprobación.

## CAPACITACION

### CONFERENCIA MILAGRO EN LOS ANDES

En el marco de la organización de actividades de capacitación y con el importante apoyo del Gobierno de la Provincia y empresas que se sumaron a tan relevante evento, el 24 de Agosto se organizó la actividad de referencia. El objetivo fue lograr que, a través de la vivencia descrita por el conferencista, los participantes encuentren una inspiración o llamado de atención sobre los valores, principios y prioridades que tenemos como sociedad. Consideramos que se trató de una excelente oportunidad para reflexionar, aprender y fortalecernos siendo nuestra intención puntualizar conceptos sobre valores en las estructuras de recursos humanos del empresariado local y regional. La actividad se desarrolló en la Sala Garay del Colegio Inmaculada y de la misma participaron 1200 personas.

### CURSOS

En el período Marzo - Diciembre de 2017 hemos llevado a cabo 44 cursos de capacitación en 19 localidades del centro-norte de nuestra provincia además de los ocho realizados en nuestra ciudad. Los mismos son de 4 hs de duración cada uno y los contenidos desarrollados fueron: Pasión por el cliente, Como diseñar una estrategia comercial, Liderarse para liderar, Mi tienda on line, Construir relaciones positivas y Planificación y control de gestión de pymes. En total fueron capacitados 1280 personas.

### CONFERENCIA SOBRE AUTOMOTIVACIÓN

La actividad de referencia estuvo a cargo de Borja de Milans, profesional español que aborda la problemática de los recursos humanos y el impacto en la gestión empresarial. En ese aspecto, el sr. Benassi destaca que la propuesta se basó en el autoanálisis y el potencial de cada persona. La actividad contó con la presencia de unas 340 personas, lo que demuestra el interés que genera este contenido temático en nuestra sociedad.

### CONFERENCIA SOBRE “DESAFIOS Y CLAVES DEL E-COMMERCE”

La misma se desarrolló el 27 de Junio entre las 13 y las 16,45 hs. en nuestras instalaciones y contó con la presencia de representantes de Google Argentina y Mercado Libre, entre otros como disertantes de un evento con la participación de más de 300 personas. Todo ello se ha podido lograr con el invaluable apoyo de la Cámara Argentina de Comercio. Fue contundente el interés mostrado por los presentes ante un tema que se impone como necesidad en el marco de nuestra actividad.

## CURSO SOBRE MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGOS

El 29 de Noviembre se llevó a cabo en nuestra Entidad la charla de referencia con la participación de 50 personas interesadas en conocer en profundidad las distintas alternativas de pagos y los mecanismos de control que de ellos derivan. La actividad contó con el apoyo incondicional de la CAME.

## SECRETARIA DE DESARROLLO COMERCIAL

### PARQUE COMERCIAL Y LOGÍSTICO

El proyecto de creación del Parque Comercial y Logístico en las adyacencias del aeropuerto de Sauce Viejo tuvo avances de importancia durante el año. En referencia a ello, es dable destacar que se han realizado reuniones del Ente Administrador del Parque y se ha avanzado en la gestión de escrituración del predio de referencia.

### COORDINACION DE CENTROS COMERCIALES A CIELO ABIERTO

Desde el área mencionada se han realizado actividades en forma conjunta con las Asociaciones de calles y avenidas con la intención de fortalecer la relación institucional y el contacto con los comerciantes de dichas arterias.

En relación a esta temática, cabe resaltar que la Entidad estuvo representada en el viaje a España donde se compartieran experiencias con gobiernos y cámaras locales. Del mismo participaron además, el Secretario de Planeamiento del Gobierno de la Ciudad, Arq. Marcelo Pascualón y la Concejal, Marcela Aeberhard. En reunión de Consejo Directivo, expusieron sobre la importancia de compartir este tipo de actividades y la relevancia de consolidar la articulación público-privada para alcanzar los objetivos de desarrollo urbano, cultural y comercial de los distintos Centros Comerciales a Cielo Abierto. La visita fue realizada en las ciudades de Bilbao, Vitoria, San Sebastián, Oviedo, Santander y Gijón entre otras. Expusieron imágenes relacionadas a las actividades realizadas, se analizó en forma conjunta, la viabilidad de proponer alternativas que se puedan implementar en nuestra ciudad y acordar debatir en forma conjunta los proyectos originados con este fin.

### VENTA ILEGAL

Se ha continuado realizando relevamientos, vía trabajo de campo, de puestos informales con ventas de mercaderías de dudosa procedencia. Tal información es actualizada mensualmente y permite fundamentar los reclamos a las autoridades pertinentes además de ser enviada a las entidades de 3er. grado para su compilación y desarrollo de informes mensuales sobre el avance de dichas actividades.

## SECRETARIA DE CULTURA

Continuando el objetivo planteado desde su creación: “presencia institucional en las actividades culturales que se concretan en la ciudad en que nos encontramos insertos”, hemos acompañado una diversa cantidad de actividades culturales entre las cuales se destaca la Feria del Libro, que nos cuenta como organizadores junto a la Universidad Nacional del Litoral, el Ministerio de Innovación y Cultura de la Provincia y la Secretaría de Cultura de la Municipalidad. El stand institucional fue marco al homenaje al escultor Roberto Favaretto Forner, que expuso algunas de sus obras, y en el que las Asociaciones de Avenidas mostraron sus actividades. Asimismo se dieron conferencias a cargo del sacerdote Pablo José Fuentes, el Ingeniero Enrique Ulibarrie y el artista Roberto Favaretto Forner cubrieron aspectos no contemplados en el resto de la nutrida programación.

Respondimos con nuestra presencia a convocatorias de organismos provinciales y municipales tanto como de ONGs vinculadas a actividades artísticas y culturales de distinta índole.

Se ha comenzado un relevamiento de obras de arte pertenecientes a la entidad, como así también de testimonios recibidos en diferentes oportunidades.

## SECRETARIA DE SEGURIDAD

Directivos de la entidad han mantenido reuniones con funcionarios gubernamentales, entre las cuales podemos mencionar al Ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro además de autoridades policiales a quienes se les expresara la preocupación del sector ante el avance de hechos delictivos en distintos puntos de la ciudad.

Se ha participado de las reuniones convocadas por el Ministerio Público de la Acusación de la Provincia a través del Consejo Asesor Regional de la Fiscalía Regional Santa Fe de la Circunscripción Judicial N° 1

Dicho Consejo Asesor Regional realizó recomendaciones y observaciones al Señor Fiscal Regional, entre ellas podemos destacar:

- Solicitar a las autoridades del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santa Fe, a la Corte Suprema de Justicia y a la Legislatura que se proceda a la celeridad en la cobertura de cargos para esta Fiscalía Regional.
- Proponer que se estudie la factibilidad de proceder en forma rápida y sencilla al momento de procesar el caso de extravío de cheques, ya que esta situación no configura una conducta penal. Se sugirió la derivación de estos casos a los Centros de Denuncias Territoriales (Ministerio de Seguridad)

Se abordaron además, los siguientes temas:

- Aprobación del reglamento de funcionamiento del Consejo y designación del Presidente del mismo.

- Creación de Sub Consejos Regionales que abarquen otros municipios y ONGs.
- Incorporación a las reuniones del Consejo al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe.
- Articular acciones con otros Organismos del Estado para facilitar los procedimientos judiciales.

Por otra parte, nuestra Entidad expresó oportunamente, su dolor y preocupación ante los hechos delictivos acaecidos en general a nuestro sector y en particular aquellos que ha costado la vida del comerciante. Sería satisfactorio para toda la sociedad que la aplicación de las normas tenga por finalidad educar y formar sin que ello signifique abusos de autoridad y que los funcionarios responsables del área pertinente asuman el compromiso de modificar las metodologías e instrucciones aplicadas hasta el momento sobre quienes aportan al erario público.

## SERVICIOS

### ASOCIACION MUTUAL

A través de nuestra Asociación Mutual, continuamos en el proceso de consolidación de crecimiento y respaldo al sector basados en servicios que la misma genera, entre ellos podemos destacar: Ayuda Económica, Selección de Personal, Subsidios, Capacitaciones, entre otros, han sido los pilares fundamentales del desarrollo de esta institución.

### DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS Y SOCIALES (DIES)

Como lo hacemos año a año, se ha cumplido con la tarea de generar información general y estadística relacionada con el desarrollo y análisis del sector comercial. Cabe señalar que los informes fueron emitidos mensualmente durante el año en curso además de aquellos realizados en fechas de mayor actividad del sector y el impacto que los mismos tuvieron ha permitido sostener el posicionamiento público de la Entidad como generadora de información estadística del sector.

Además de informes mensuales de evolución de ventas y estadísticas adicionales como herramientas de pago, hemos continuado generando informes semestrales de ocupación de locales comerciales en 39 calles y avenidas donde se han relevado aprox. 7500 comercios. Dicha tarea nos permite conocer la cantidad de locales comerciales y de servicios además de los rubros como fuente de información para brindar asesoramiento sobre la ubicación de aquellos proyectos comerciales a instalarse o con necesidad de cambiar de zona.

### PROYECTO E- COMMERCE

En el mes de Julio se presentó el desarrollo de la propuesta de referencia. La misma busca consolidar lo que se denomina “marketplace” que es una plataforma de ventas por

internet para los comercios que se sumen a la iniciativa. En la actualidad se ha avanzado con el programa de venta y distribución para un radio de 50 kms, lo cual significa un mercado potencial de más de un millón de personas. Es dable destacar el impacto positivo que ha generado la propuesta en un gran número de comerciantes asociados a nuestra Entidad. Luego de la implementación de los pasos requeridos y planificados para propuesta de esta envergadura, se estima su puesta en marcha para la segunda quincena de marzo del año 2018.

## PARTICIPACION INSTITUCIONAL

### MESA DE ENTIDADES DE LA PRODUCCION

Dicha Asociación nuclea a: Unión Industrial, Bolsa de Comercio, Asociación Dirigentes de Empresas (ADE), Sociedad Rural, Cámara de Comercio Exterior, la Cámara Argentina de la Construcción Filial Santa Fe y nuestra institución continuó trabajando en propuestas y reclamos destinados a fomentar la producción para transformar la realidad económica de nuestra región. Las actividades desarrolladas en conjunto, han permitido fortalecer los lazos y potenciar el consenso en relación a los objetivos en el área de la producción que nuestra ciudad y la zona requieren como fuentes generadoras de empleo genuino. Desde dicho ámbito se expresaron posiciones conjuntas como la necesidad de no generar mayor presión tributaria sobre los sectores productivos dado que se comparte la voracidad recaudatoria de los distintos niveles de gobierno además de notar la disminución de los recursos destinados a la producción.

### FECECO

Durante el año, nuestra entidad participó de las reuniones organizadas por la FECECO planteando propuestas de desarrollo comercial y mejora en la competitividad del sector minorista además de sumar su posición frente a los reclamos presentados desde las distintas entidades que integran la Federación.

### CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD

Hemos participado de las reuniones del Consejo Económico y Social de Santa Fe, cuya finalidad es crear un ámbito de dialogo, para abordar las problemáticas actuales. Es importante recordar que el mencionado Consejo está compuesto por: la Unión Industrial de Santa Fe, la CGT delegación Santa Fe, el Ejecutivo Municipal y nuestra entidad como consejeros titulares.

### ADER

Los representantes de nuestra Entidad, participaron de las actividades organizadas por la Agencia para el Desarrollo de la Ciudad. Como emblema de las mismas, se resalta la



importante cantidad de proyectos industriales financiados y el logro de incorporar iniciativas comerciales para financiar capitales destinados al desarrollo de nuestro sector.

#### MESA DE DIALOGO

Nuestro Presidente mantuvo su representación en la Mesa del Diálogo, entidad que continúa trabajando en el análisis de las distintas problemáticas sociales que afectan a nuestra ciudad y la región. En el marco del ámbito de referencia, la inseguridad y sus consecuencias, han sido temas de debate en distintas reuniones de las cuales se generaron propuestas alternativas a las dispuestas por el Gobierno Provincial. Tanto en este ámbito como en la Mesa de Entidades de la Producción, se trabajó intensamente en los avances de la aprobación de los proyectos de puentes que unan nuestra ciudad con Santo Tomé como así también Sta. Fe con Paraná. Se ha insistido con sostener el proyecto de reconversión y reubicación del Puerto local.

#### CONSEJO ASESOR DEL AEROPUERTO:

Se participó de las reuniones organizadas por el Ente donde se abordan problemáticas relacionadas a la actividad aeroportuaria y su impacto en la región. El cierre temporario del aeropuerto fue uno de los temas de mayor relevancia dada la importancia que tiene en el flujo de pasajeros a diario. Lo mencionado es en referencia a las obras de remodelación de la pista que incluyó nueva iluminación además de las reformas en el ingreso al edificio.

#### CONSEJO CONSULTIVO DEL COMERCIO:

Junto a la FECECO, ADEESSA y la Asociación Empresaria de Rosario, hemos sido partícipes de las reuniones de trabajo en el ámbito de la Secretaría de Comercio del Ministerio de la Producción de la Provincia donde se abordan temas relacionados al desarrollo y fortalecimiento de nuestro sector además de canalizar los reclamos que la misma se generan.

#### CAME - CAC - UDECA

A nivel nacional, integramos los Consejos Directivos de entidades de 3er. Grado como la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Cámara Argentina de Comercio y Servicios y UDECA, entidades a las cuales debemos agradecer la cooperación constante al momento de abordar problemáticas a nivel nacional y que han contado con nuestro total apoyo y en particular a aquellas cuyas puesta en marcha hubieran resultado muy negativas para el funcionamiento del sector.

#### SAFETUR

Hemos participado activamente de las actividades organizadas desde SAFETUR tendientes de fortalecer el potencial turístico de nuestra zona, actividades que se requieren de la participación activa del comercio, fundamentalmente de las arterias comerciales con mayor cantidad de propuestas para quienes nos visitan.

## MESA DE ANÁLISIS TRIBUTARIO

Con participación activa de nuestra Entidad, resumimos los aspectos destacados de los avances logrados en el ámbito de referencia. En el mismo, se acordó lo siguiente: a) Impulsar la sanción definitiva de la Ley Pymes Santafesina, iniciativa legislativa que cuenta con media sanción de la Cámara de Diputados y se encuentra en tratamiento en la Cámara de Senadores. Incluir en el proyecto de ley impositiva que la estabilidad allí referida va a ser extendida en la Provincia de Santa Fe hasta el 31 de diciembre de 2019. b) Proponer la eliminación de alícuotas diferenciales según la radicación del contribuyente, estableciendo la alícuota general básica del 4,5%, y del 5% para las actividades comerciales y de servicios de aquellos sujetos clasificados como “grandes empresas” según Resolución SEPyme N° 340-E/2017. Por el régimen de estabilidad fiscal, los contribuyentes allí amparados que durante el año 2017 tributaron a alícuotas menores que las señaladas: 2,76%; 3,3%, 3,6% conservarán dicho tratamiento y condiciones durante el período fiscal 2018 y 2019. La misma garantía se aplicará a las nuevas actividades comerciales y de servicios que se inicien en el mismo período de tiempo. c) Avanzar gradualmente en la adecuación de los regímenes de retenciones y percepciones para el período fiscal 2018 y d) Mantener el Régimen Simplificado creado por esta comisión en el año 2017, y aumentar los rangos de facturación y de impuesto a ingresar en un 25%. e) Compartir la reducción gradual del Impuesto de Sellos, prevista en el Acta de Consenso Fiscal firmada entre el Estado Nacional, las Provincias y la CABA. Los temas pendientes de resolución son: a) Abordar la temática del comercio ilegal con el propósito de generar mejores condiciones de justicia y equidad contributiva para el sector y b) Finalizar en el 2018 el trabajo de armado de un Registro Único de normativas municipales y comunales. Para terminar, queremos reiterar nuestro sincero agradecimiento al apoyo de instituciones nacionales tanto en el aspecto gremial como económico, sin él la concreción de proyectos se tornaría de difícil cumplimiento. Todo ello fomenta nuestra mayor participación y compromiso hacia los objetivos planteados dado que forman parte de la filosofía de gran parte del sector al cual representamos.

Por último, agradecemos el permanente respaldo de nuestros asociados, como también las críticas constructivas que hacen al desarrollo de nuestra entidad. A todo el Consejo Directivo por destinar buena parte de su tiempo para sumar propuestas destinadas al cumplimiento del principal compromiso que asume quien conduce una Entidad como lo es la preocupación permanente por dar solución a la problemática del sector en su conjunto.

Santa Fe, Marzo 19 de 2018

